

# EL DIA DE PALENCIA

## OCASIÓN

Se vende un magnífico piano nuevo vertical, de cuerdas cruzadas. En esta imprenta informarán.

## UVA

Superior para tender, aragonesa, á 7 reales arroba. Corredora del Salón, 37 y 39.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 17 de Septiembre

Precios que han regido:  
Trigo de 54 á 54'50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 59 las 90.  
Cebada á 48 y 23 rs. fanega.

#### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Becerril de Campos 16

Precios que rigen:  
Trigo nuevo á 49'50 las 92 libras.  
Centeno á 41 las 90.  
Cebada á 29'75 fanega.  
Algarrobas á 46.  
Yeros á 50.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino nuevo á 7 y 8 rs. cántaro.  
Huevos á 5 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 18'50 rs. fanega.  
2.ª á 17'50  
3.ª á 16  
4.ª á 13

Entraron 460 fanegas de trigo, 86 de centeno, 210 de cebada, 240 de algarrobas, 36 de yeros y 800 cántaras de vino.

Compras, escasas.  
Tendencia firme.  
Tiempo, bueno.

#### Amusco 16

Precios que rigen:  
Trigo nuevo á 49'50 rs. las 92 libras.

Centeno á 54 rs. fanega.  
Cebada á 30.  
Avena á 18.  
Tijos á 48.  
Garbanzos á 180.  
Patatas á 6 rs. arroba.

Vino á 12 rs. cántaro.  
Queso á 80 rs. arroba.  
Huevos á 4 rs. docena.

Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 15

Compras animadas  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, bueno.

#### Los campos, en plena vendimia.

#### Villalumbroso 16

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 39.

Cebada á 30.  
Yeros á 42.  
Lentejas á 41.

Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.  
2.ª á 17  
Patatas á 7 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.  
Tiempo, seco.

#### Castrillo de Villavega 16

Precios que rigen:  
Trigo á 49'50 rs. fanega.  
Centeno á 39.

Cebada á 32 á 33.  
Yeros á 48.  
Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Patatas á 5 rs. arroba.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.

#### Los campos, buenos.

#### Valladolid 16

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo habiéndose cotizado de 51 á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 52 reales las 94 libras.

Centeno á 40'75  
Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 16

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 51 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

#### Biesaca 16

Han entrado 1000 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

## EL ANARQUISMO

La terrible secta de los anarquistas de acción ha echado en España hondos raíces y busca preferentemente á nuestro país como campo donde realizar sus horrendos crímenes y sus bárbaros atentados. Así lo demuestra la interminable serie de hechos de esa índole que venimos registrando.

Siempre que ocurre alguno de estos hechos la prensa periódica, traduciendo en sus columnas la justa indignación de la conciencia pública, truena contra los crímenes del anarquismo y pide que se emprendan campañas activas y vigorosas de represión y de castigo.

Pero lleguen esas campañas y la misma prensa que las consideró urgentes y precisas se burla de ellas, poniendo en solfa los actos realizados por la policía.

Esto acontece ya con relación al servicio prestado en Madrid por los agentes del orden al detener á Oeser Flores. No obstante haber declarado el detenido con cinismo extraordinario su cualidad de anarquista de acción y á pesar de los indicios vehementes que existen acerca de los malvados propósitos que le llevaban á Madrid, comienzan varios periódicos de los llamados importantes á tomar á guasa los actos de la policía llegando hasta el extremo de dudar que las bombas halladas en poder de Flores las tuviera efectivamente el anarquista, como si fuera factible que los agentes de orden público llevaran de propósito los explosivos para colocarlos en los bolsillos del detenido.

Y menos mal que todavía no se ha tratado de glorificar á este anarquista con estruendos semejantes á los que se han producido con ocasión de los sucesos de Alcalá del Valle.

Muy de lamentar es que haya periódicos que participando del horror que los crímenes del anarquismo producen, se coloquen luego, cuando le persigue la acción de la autoridad, en frente de la policía y hasta de la guardia civil. Y no sabemos hasta qué punto tendrán derecho esos periódicos para las burlas á que acuden y que solo pueden conducir al halago de pasiones insensatas.

## Página agrícola

### Los sindicatos

La asociación es necesaria para el adelanto agrícola; la asociación es de urgencia para bien del labrador y para bien de todos. La asociación agrícola, bien entendida, bien organizada, puede hacer muchas cosas que no realizará por sí

mismo el Estado; puede además empujar al Estado á realizar otras que tiene abandonadas.

Pero es el caso que la asociación no se hace ó se hace tan lentamente como la famosa desaparición de la media luna en Europa.

Cierto que hay en España algunas Asociaciones que realizan fines laudables; muy cierto; pero en orden al bien general del país, apenas su acción es sensible por lo limitada.

De ahí la idea de los Sindicatos agrícolas organizados por la ley, con ciertas atribuciones que no son del caso detallar, con representación oficial, etc., etc.

El proyecto ha sido discutido en el Congreso de Salamanca, y como casi siempre, la controversia resultó un tanto superficial y «confusiva» (valga el neologismo).

Dejando aparte esas discusiones, el hecho innegable es de que la asociación es precisa para el adelanto agrícola, y que esa asociación no nace espontánea, vigorosa, fecunda. Y el caso es este: ¿Debemos resignarnos ante esa falta de iniciativa individual, esperando á que despierte por sí sola algún día? ¿Debemos, por el contrario, gestionar del Estado condiciones especiales de vida para el Sindicato agrícola, suprimir toda clase de trabas, atribuirle ciertas funciones, convertirlo en base para el crédito agrícola y otras varias cosas que á nadie pueden perjudicar y que, en cambio, pueden hacer mucho bien?

O dicho de otro modo: puesto que la iniciativa no nace espontánea y la iniciativa es utilísima, ¿por qué no cultivar esa iniciativa, abonándole el terreno con el estímulo oficial y limpiándolo de las malas hierbas, ó sean las mil trabas de la actual legislación?

Yo creo que es menester el cultivo. Por eso defenderé la creación de Sindicatos agrícolas, impuestos por ley del Estado. Claro está que funcionarán medianamente, que habrá muchos infecundos, porque les faltará el calor del entusiasmo. Mas una vez creados no faltarán otros que cumplan su misión, y el ejemplo de los buenos frutos será la mejor propaganda para los indiferentes, y el ejercicio del derecho de asociación servirá de enseñanza.

La obra de progreso agrícola que están realizando en Francia los Sindicatos, es realmente admirable. Adquisición de abonos, compra de maquinarias, cooperativas, campos de experimentación, frecuentes concursos cosechados y de maquinaria, crédito agrícola; esto y otras varias cosas hacen activamente esos Sindicatos de un modo que sería irrealizable sin ellos.

¿Y debemos, repito, esperar aquí á que todo eso nazca, y crezca espontáneamente, teniendo á la vista la esterilidad de la iniciativa privada? ¡Opino que no! Debemos, por el contrario, esperar empujando; debemos sembrar y cultivar.

En muchas cosas hay que tratar á los labradores como á los niños. No se espera á

que éstos pidan aprender á leer para imponerles el estudio. ¡Pues así es preciso proceder en algunas cosas con la clase agrícola!

F. DE CARVIC

### EN BARRUELO

## HUELGA SOLUCIONADA

Con posterioridad al telegrama que ayer insertamos de nuestro diligente corresponsal en Barruelo, hemos recibido del mismo la carta siguiente:

Barruelo 16 Septiembre 1904

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: La reunión de que dí cuenta ayer, se prolongó hasta las doce de la noche, y á la terminación se oyeron entusiastas y repetidos vivas á la Compañía del Norte, al subdirector señor Burgalata, al digno gobernador civil de la provincia señor Paradela y á las autoridades de Palencia, prueba evidente de que el resultado había sido satisfactorio para todos.

Según telegrafé á usted, los obreros han vuelto á sus faenas llenos de contento ante la oferta de que la Compañía estudiará concienzudamente sus pretensiones, y las atenderá dentro de lo justo, camino que ya estaba emprendido por cuanto en los momentos en que estalló la huelga, acababa de acordar la dirección de la Compañía la concesión de billetes gratuitos á los obreros destajistas y de favor para sus familias y acceder á que este personal pueda pasar á los trabajos de administración cuando la mucha edad no les permita continuar en las rudas faenas del destajo, cosas ambas que habían sido solicitadas recientemente por los obreros.

Es de desear que no se repitan hechos como los que acaban de terminar, que solo reportan perjuicios para todos y especialmente para los obreros que no pueden recuperar los jornales perdidos, sirviéndoles de gobierno que la organización de la Compañía del Norte no permite resolver las solicitudes de sus obreros con la urgencia que desean algunos impacientes y que en todos los casos les será altamente favorable á sus pretensiones el esperar la resolución de estas dentro del trabajo, sin apelar á medios violentos.

Merecen un aplauso las representaciones y autoridades que con tan feliz éxito han intervenido en asunto de tanta trascendencia, y mi felicitación á todos los obreros por la cordura y corrección intachable que han sabido demostrar en asunto de tan vital interés.

Queda de usted atento su seguro servidor q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

En la tarde de ayer regresó á Palencia, con las personas que le habían acompañado á Barruelo, el gobernador civil de la provincia señor Paradela, después de haber quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de mineros.

Merece plácemes dicha au-

toridad por las gestiones que ha realizado en este asunto y que tan satisfactorio resultado han obtenido.

### Actualidad extranjera

## PARIS GERMANOFILO

Este parece ser el aspecto que á juicio de la *Gaceta de Colonia* presenta la capital de Francia durante el actual mes, pues la emigración alemana suele ser tan numerosa por esta época que el germano sueña en las calles de París quizá dominando á la lengua francesa.

Desde hace años y años ha venido advirtiéndose una emigración alemana á la capital francesa, habiendo llegado á ser numerosísima en tiempo de la revolución.

El ideal político francés trastornó en tal forma á los buenos alemanes, que muchos de estos terminaron expatriándose y renunciando á su nación de origen. Los románticos como Hoffman y Schlegel, se entusiasmaron tan apasionadamente de París, que olvidaron y casi llegaron á odiar á Alemania.

Más tarde y en concepto de desertores políticos, llegaron á París Heine, Barae, Gutzkoso y bien conocidos con los ditirambos que el primero de aquellos consagró á París. Todo cuanto fuera alemán llegó á encontrarlo grosero, basto, soldadote, mientras que la capital de Francia era un centro de elegancia y refinamiento, el bouquet más hermoso del jardín de Francia, la capital del mundo civilizado y el centro del intelectualismo.

Esta corriente de simpatías en favor de París, se detuvo como es natural durante el triste período de la guerra franco-prusiana y en algunos de los años sucesivos, no encontrándose por aquel entonces un Heine que alabara con hipérbolos orientales á París, sino un Wagner que insultaba formidablemente á Francia.

Una vez que se han disipado aquellas nubes, continúa acentuándose anualmente la emigración alemana á París, que ha llegado á ser más importante que la inglesa, y hoy día un boulevard de la villa produce la impresión de la avenida de una ciudad prusiana.

Los que parecen seguir en esta vida un trazado paralelo al de los ingleses, jamás se encuentran. Los ingleses visitan París durante la primavera; los alemanes durante el otoño; aquéllos pasan sin haber sembrado sino unas cuantas libras esterlinas, mientras que los alemanes siempre inculcan algo de su carácter, de su temperamento y hoy es el día en que la emigración alemana aumenta progresivamente y París ve con agrado esta aproximación, pues prefiere sinceramente el otoño y los alemanes á la primavera y los ingleses.

READER

## CASTILLA

### Salamanca

—Con motivo de la visita de S. M. el rey á Salamanca se proyecta la celebración de una corrida regia.

Se correrá ganado de la tierra.

Dos toros de Valle, dos de Pérez Tabernero y dos de Clairac.

De espadas, las opiniones están entre Fuentes y Machaquito ó Algabeño y Montes.

En uno de los intermedios bailarán, á presencia del rey, parejas de hurdanos y de charros, los bailes característicos de aquella región.

### León

—En el pueblo de Campazas, partido de Valencia de Don Juan, ha ocurrido un horrible suceso.

Un vecino de este pueblo, llamado Santiago de la Huerza, asesinó á su esposa, Ursula Chamorro, sin que se sepan los móviles.

Inmediatamente de cometido el hecho, se subió el parricida á la torre de la iglesia, arrojándose del campanario y quedando muerto en el acto.

### INTERMEDIOS

## LA TELEGRAFIA SIN HILO

El origen de la telegrafía sin hilo se remonta á los primeros tiempos. La Historia nos dice que las primitivas tribus usaban signos convencionales para transmitir á distancia los grandes acontecimientos, como un ataque, una victoria. Los romanos usaban torres telegráficas, dispuestas de manera que constituyeran una verdadera red telegráfica óptica.

En 1730 un benedictino, Gauthier, propuso utilizar tubos para transmitir los sonidos á distancia, sirviéndose de una distribución de agua; pero por falta de recursos no pudo llevar á la práctica su idea.

A otro clericalísimo, al abate Claudio Chappe, se debe la honra y gloria de crear en 1793, y establecer en la línea Paris-Lille, un sistema general y regular de telegrafía mediante estaciones colocadas en los puntos culminantes, en las cuales estaciones transmitían las señales unos aparatos especiales formados por aspersiones independientes unas de otras, y que según las combinaciones á que daban lugar las distintas posiciones de cada aspa se expresaban los signos necesarios para hacerse entender á distancia.

Este sistema se empleó en Francia durante cincuenta años, hasta que vino á reemplazarse la telegrafía eléctrica. Se funda ésta en la propiedad de imantación que tiene una aguja de hierro colocada en el hueco de un carrete formado por un hilo metálico, por el cual se transmite velozmente la corriente de un manantial eléctrico.

El principio del sistema de la telegrafía eléctrica, estriba en lo siguiente: Si dos puntos distantes se unen por tantos hilos conductores como letras tiene el alfabeto, y cada conductor termina en un carrete con la aguja imantada, según se haga pasar la corriente eléctrica por tal ó cual alambre así se moverá la aguja correspondiente que representa determinada letra del alfabeto.

El insigne médico español D. Francisco Salvá, realizó, antes que el famoso americano Morse, la transmisión de despachos, utilizando la corriente eléctrica.

te eléctrica. Pero Morse es considerado como el inventor de la telegrafía eléctrica. En su sistema basta un aparato transmisor, otro receptor y un solo hilo reemplaza á los 25 que en principio se empleaban. Más hoy día hasta ese hilo único, está de sobra.

La transmisión de la electricidad sin hilo, se verifica en virtud de fenómenos electromagnéticos de inducción, de los cuales hay que tener una idea siquiera sea vaga y ligera.

Si tenemos en la mano una barra de acero imantada, y á su superficie se enrolla una tira de papel, aunque en éste no se note ninguna cosa rara, sin embargo, se magnetiza, adquiere una tensión particular. Si al imán acercamos limaduras de hierro, entonces ya se ve algo; se puede observar que las limaduras se mueven, se agitan y se agrupan alrededor del imán. Esto es un fenómeno de inducción magnética. Pero dejando las limaduras y cogiendo en vez de ellas un alambre de cobre al que se enrolla en espiral formando como un carrete, y en el hueco libre que queda en el centro se introduce la barra imantada, se observa que el alambre que rodea al imán sufre igual que las limaduras la inducción magnética.

La tensión especial que adquiere el alambre se llama corriente, y va en un sentido al introducir el imán en el carrete, y en sentido contrario al sacarle. Cuanto más deprisa se introduzca el imán en el carrete, más viva y más intensa será la corriente producida en el alambre.

De esta manera se forma una bobina de inducción. Si se compone de muchos espirales, se obtendrá una corriente eléctrica muy enérgica. Una misma bobina puede hacerse de modo que esté formada por dos hilos metálicos aislados de muy distinto espesor, grueso el uno y sumamente fino el otro. Al primero se le llama circuito primario y al otro secundario. En este caso el imán producirá una inducción mutua entre los dos circuitos, sucediéndose corrientes alternativas. Por medio de un interruptor se abre y cierra el circuito primario; al secundario se le hace terminar por dos esferas llamadas excitadores, separadas más ó menos la una de la otra, según sea la potencia de la bobina.

Entre estas dos esferas ó excitadores se conduce la electricidad en forma de ondas. Cada vez que se abra ó cierre el circuito primario, pasarán ondas eléctricas de una á otra esfera alternativamente, á manera de descargas oscilantes. Estas vibraciones se suceden muchas veces por segundo, como se producen entre dos esferas ó polos, se denominan vibraciones polarizadas.

La velocidad de estas ondas es igual que la de la luz, 300.000 kilómetros por segundo.

De la aplicación de estos principios se valió Marconi para inventar la telegrafía sin hilo.

En efecto, conectando ó sea enlazando una de las dos bolas del aparato que está en una oficina ó estación, con un poste metálico de alguna altura, á manera de un mástil ó palo de un barco, y la otra bola del excitador en comunicación con la tierra, disponiendo en cada estación aparatos transmisores y receptores, realizó Marconi su prodigioso invento.

Hizo terminar el mástil del aparato receptor, en un tubo de vidrio de dos y medio milímetros de diámetro interior, calibrado con sinuosidades, en

el interior del cual puso dos electrodos cilíndricos de plata, perfectamente ajustados de modo que cerraban herméticamente el tubo; en éste hizo el vacío para aumentar la sensibilidad del aparato. Completó éste con un circuito derivado, pilas, electro-ímanes, receptor Morse y otra porción de cosas más ó menos complicadas, con el conjunto de las cuales formó los aparatos que transmiten los despachos telegráficos sin hilo alguno.

E. Q.

## JURADOS

Verificado el oportuno sorteo en la Audiencia provincial de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación, ha correspondido á los siguientes:

### PARTIDO DE CERVERA DE RIO PISUERGA

#### Cabezas de familia

D. Juan Gutiérrez Sanmillán, Prádanos; D. Juan Montero Diez, Bueda; D. Tomás Palomino Fernández, Barruelo; D. Gumersindo Gutiérrez Robles, Salcedillo; D. Ciriaco Peláez Andérez, Prádanos; don Félix Gutiérrez Seco, Villarén; D. Aquilino Sanmiguel García, Prádanos; D. Timoteo Gómez Fuente, Becerril; D. Julián Cagigal Boldán, Cervera; D. Tomás Ruesga Vallejo, idem; D. Donato Huidobro Marcos, Villabermudo; D. Ramón García Gregorio, Castrejón; D. Angel Simal Mediavilla, Cervera; D. Dámaso Miciecas García, Quintanatello; D. Raimundo Bilbao Bilbao, Barruelo; D. Gregorio Fernández Fernández, Brañosa; D. Santiago Martínez Camero, Corbio; D. José Gutiérrez Gutiérrez, Valberzoso; don Santiago Andérez Villanueva, San Felices; D. Casimiro Marcos Blanco, Cervera.

#### Capacidades

D. Agapito Pérez Cabeza, Barruelo; D. Pablo Aparicio Pérez, Becerril; D. Marcelino Narganes Peláez, Castrejón; don Juan Mediavilla Proaño, Brañosa; D. Felipe de la Fuente Salvador, Calada; D. José Arroyo Martínez, Cervera; don Hilario Val García, Lavid; don Eufanio Melero Zorita, Ollamayor; D. Antonio García Fernández, Cervera; D. Eustaquio Merino Vega, idem; D. Castor Calvo Barriuso, Lavid; D. Tiburcio García Proaño, Brañosa; D. Eugenio Estébanez Alonso, Corbio; D. Urbano Merino González, Cervera; D. Felipe Narganes Peláez, Pisón; don Antonio Puente Rodríguez, Olleiros.

#### Supernumerarios

#### Cabezas de familia

D. Demetrio Casañ Ferreras, Palencia; D. Ezequiel Castillero del Amo, idem; D. Laureano Alcocoba Alonso, idem; D. Zacarías Martín Giménez, idem.

#### Capacidades

D. Domingo Cantiche Barco, Palencia; D. Marcelino González Martín, idem.

Los expresados jurados de este partido comparecerán en la Audiencia á las diez de la mañana le día 28 de Septiembre para conocer de la causa seguida contra Justo Gómez Herrero, por el delito de robo.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Se publica los días festivos

Se deservolen los originales

## Píldoras Pink

Declaración de D.<sup>a</sup> Ana Lloré, Calle de San Miguel, 42-Barceloneta



D.<sup>a</sup> Ana Lloré

«Dirijo á ustedes el presente certificado para testimoniarme mi gratitud, por haber recuperado la salud con las Píldoras Pink y para que las personas enfermas puedan aprovechar mi experiencia. Hacía ya tiempo que una gran debilidad me invadía; y como consecuencia, mi sistema nervioso parecía arruinado; tanto, que continuos desvanecimientos me dejaban completamente postrada. No podía resistir el menor trabajo. Una amiga me aconsejó las Píldoras Pink, y mejorado tanto con ellas, que á no tener la evidencia con mi buen estado de salud, no lo creyera.»

Las Píldoras Pink curan purificando y enriqueciendo la sangre.

Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca y neuralgia é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

### REMITIDO

## EL SISTEMA MÉTRICO

Desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1852 es obligatoria en nuestras escuelas la enseñanza del sistema métrico decimal, y desde 1868 no pueden usarse legalmente otras pesas y medidas que las de dicho sistema.

A pesar de esto, el sistema métrico ni lo usamos ni lo conocemos. De nada sirve que la escuela en cumplimiento de sus deberes, se lo enseñe á los niños; sobre las enseñanzas de la escuela ha estado y estará siempre lo que éstos ven practicar y practican á diario en la casa paterna. Nada se consigue tampoco con las frecuentes disposiciones gubernamentales, recordando la obligación legal de usar el sistema métrico y conminando con castigos á los que á ella faltan. De estas amenazas, que nunca pasan de tales, se hace el caso que merecen.

Para gobernar, no basta dar buenas leyes; es necesario darlas y exigir su cumplimiento. Y aquí, por punto general, nos contentamos con lo primero. Si así no fuera, en los pueblos de mercado no se usarían, desde mucho há, las pesas y medidas antiguas. Y sin embargo bien podemos decir que son las únicas que están en uso. Así lo vemos en la sección comercial de los periódicos, la cual es una denuncia constante y pública de las infracciones que se cometen contra lo dispuesto sobre el establecimiento del tantas veces citado sistema métrico. Y los Gobiernos, conocedores de estas transgresiones, nada práctico han hecho para evitarlas. Su falta de celo, en lo que á esto respecta, es notoria, y los perjuicios que de ello se siguen á la na-

ción, incalculables. Se ve hoy y se verá siempre que las pesas y medidas de los pueblos de mercado, son también las de las aldeas que á ellos concurren: es una necesidad á que no pueden sustraerse. De donde se infiere que establecido el sistema métrico allí donde hay mercado, podía tenerse por establecido en España.

Esta conclusión patentiza la responsabilidad de nuestros gobernantes. Y su responsabilidad, en este respecto, es grande, porque grande es también la bondad del sistema métrico. Es ésta una de las pocas obras perfectas de la humanidad, una conquista científica de que con justicia puede el hombre envanecerse. Y con ser tanta su bondad, aún es mayor la negligencia de los Gobiernos, quienes pregonan así su poco interés por el bien nacional.

Si nos expresamos con viveza, quizá irrespetuosa, es porque no podemos admitir ni la suposición de que nuestros gobernantes esperan que el pueblo entre voluntariamente en el sistema legal. El pueblo no está preparado para adoptar espontáneamente la preferencia á las pesas y medidas métricas sobre las antiguas, y ellos lo saben muy bien. Tan bien como nosotros, testigos del siguiente verídico hecho. Preguntaron á un señor alcalde en presencia nuestra, por qué castigaba el uso de las medidas antiguas, y su respuesta fué, poco más ó menos: «á lo que estoy dispuesto es á castigar el empleo de las modernas». ¿Qué tal parece el botoncito que como muestra presentamos?

Si esta contestación, que para nosotros no fué una sorpresa, hubiese oído á tiempo el presidente de la República de la Unión, que predijo la conquista del mundo por el sistema métrico, hubiérase guardado de hacer tal predicción. Bien se ve que no conocía á España.

VICENTE VIDAL

## BOLETIN LOCAL

### Santos de marzo

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Santo Tomás de Villanueva, Santa Sofía y Santa Irene.

### Cantos religiosos

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Allende el Río á las tres y media hay Rosario, plática, tequesis y Visita á la Virgen. En San Pablo termina el Triduo á la B. Imelda: á las siete de la mañana hay Comunión para las señoras y niños del Patronato del Niño Jesús: á las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento habrá Rosario, Letanía cantada, sermón que predicará el P. Fermín de la Fuente y se terminará con la Breviario.

En el Cristo del Otero hay Misa solemne á las diez de la mañana y las cuatro de la tarde. Rosario, sermón que predicará el señor don Apolinario López, Miserere y Salve cantada.

### Santos del mes

La Aparición de la Virgen de la Saleta, San Genaro y San Elías.

### Cantos religiosos

En la Soledad estará Su Divina Majestad expuesto todos los días de esta semana desde las cinco hasta las siete de la tarde.

En la de partido se registró una baja.

En la de audiencia y en el reconocimiento no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 58 presos.

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

El día 30 del corriente expira el plazo concedido a las Academias y Colegios privados para presentar en el Instituto general y técnico de la capital los documentos que la ley prescribe, sin cuya presentación se procederá a la clausura de dichos establecimientos privados.

El ministro de Hacienda ha ordenado que todo depósito que no sea retirado dentro del plazo de tres meses, ingresará en las arcas del Tesoro.

En la propuesta de ascensos de infantería correspondiente a este mes, han obtenido el empleo inmediato un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y treinta primeros tenientes.

Varios directores de Colegios privados de primera enseñanza se han dirigido al ministro de Instrucción pública solicitando les sean reconocidos sus servicios para la enseñanza oficial, y se les permita, en consecuencia, aspirar al ingreso en las escuelas de diversas categorías, mediante determinadas condiciones siempre que además posean título de maestro elemental, superior ó normal según los casos.

En los trenes expresos de Madrid a Barcelona y Sevilla, compuestos exclusivamente de carruajes de lujo con circulación interior, se establecerá en lo sucesivo, por acuerdo de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, un compartimiento reservado para señoras y otro para fumadores, quedando prohibido fumar en los demás departamentos, á menos de obtener autorización de las personas que los ocupen.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular relacionada con el nuevo Reglamento de alcoholes.

El Ayuntamiento de Villamediana ha terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villamediana, con el haber anual de 475 pesetas. El término para solicitarla son diez días.

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Piedad, se celebrarán en los días 19 y 21 del corriente en Herrera de Pisuerga dos corridas de novillos, siendo estoqueados por los matadores madrileños Chelero y Solillo.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase al anuncio en 4.ª plana.

Copiamos del Diario Universal:

Según noticias de buen origen, parece que entre el Gobierno y la Nunciatura se ha tratado de una combinación de obispos para cubrir las vacantes de Ciudad Real y Oviedo. Si no surgen inconvenientes, que no son de esperar, el señor Menéndez Conde, obispo de Tuy, será trasladado á Salamanca, por ser nombrado el electo para esta diócesis el padre Valdés, obispo de Oviedo. A Ciudad Real irá el señor Manso, obispo de Orihuela, y se cubrirían las vacantes que

quedasen en esta forma: á Tuy, el señor Ruano, actual obispo de Barbastro; á esta diócesis el deán de la catedral de Madrid, y á Jaca, don Salvador S. Valdepeñas, dignidad de Toledo.

Según vemos en una revista agrícola, el consumo de abonos químicos para la agricultura ha aumentado extraordinariamente en estos últimos cuatro años.

El año 1899 se importó á España la cantidad de cincuenta y cinco millones de kilos, y en el año de 1903 se han importado doscientos millones de kilos.

Al vecino de Torquemada Alejandro Balbás, le ha desaparecido una maula de cuatro años, cuya busca se interesa por las autoridades.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probado y os convenceréis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase, encargado del negociado de alcoholes en la Administración de Hacienda de Navarra, el oficial 3.º de esta Intervención D. Emilio Montaner Castelay.

El oficial de la Aduana de Cádiz D. Daniel Pérez Aguilar ha sido nombrado inspector líquido de la renta del alcohol en esta provincia.

Nuestro joven amigo don César Pérez de Santiago ha sido nombrado oficial de cuarta clase, adscrito á la Inspección liquidadora de la renta del alcohol en esta provincia.

El oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de Guipúzcoa D. Pedro Barrientos García, ha sido nombrado oficial de igual clase encargado del negociado de alcoholes en la Administración de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase secretario de esta Delegación de Hacienda D. Pablo Alvarez Bobadilla.

La Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas ha nombrado oficial de quinta clase de la tesorería de Hacienda de Soria á D. Tomás Madrid Mosén, aspirante de primera clase de esta Administración.

Se encuentra al lado de sus padres, el R. P. Fr. Maximiliano Estébanz Guerra, (agustino.) Sea bien venido.

La romería que mañana se celebrará en el Cristo del Otero será amenizada por la banda municipal de música.

Las personas que tengan algún objeto de su propiedad en el teatro de esta capital, pueda recogerle en dicho edificio, en atención á haber sido éste destinado á otros usos.

Invento prodigioso

Ha llegado á Valladolid, hospedándose en el Hotel Español, calle de la Pasión, donde recibe consultas de diez á doce, el médico especialista de garganta, nariz, y oídos, don Alfredo Gallego, de treinta años al estudio de esta especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Sin operación cruenta, ni molestias de importancia cura el ozono (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó arramangada ó con

defectos análogos, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el día 25 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Instituto general y técnico de Palencia

ANUNCIO

Desde el lunes próximo, 19 del corriente mes, queda abierto el pago de los derechos de matrícula oficial ordinaria en este establecimiento para el curso próximo de 1904 á 1905, á la hora de cuatro á seis de la tarde.

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que este plazo finaliza en 30 de Septiembre, empezando la matrícula extraordinaria, con pago de derechos dobles, en 1.º de Octubre y terminando en 31 del mismo.

Palencia 17 Septiembre 1904

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 16

De San Sebastián

Esta mañana continuaron en San Sebastián las pruebas del Concurso hípico, presenciándolas toda la real familia.

Se están repartiendo ya las invitaciones para la comida oficial que se dará en Miramar.

El rey ha firmado el decreto autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales necesarios para las Comandancias de Ingenieros de Valladolid, Palencia, León y Medina del Campo.

La política

Comienza á tomar animación la política.

El señor Canalejas está siendo en estos días muy visitado, acudiendo los demócratas á felicitarle por su discurso de Pamplona.

Los moretistas celebrarán el día 28 una reunión para la cual vienen haciendo muchos preparativos.

En ella pronunciará el señor Moret un discurso tratando especialmente de la cuestión religiosa.

Viajes

Ha marchado á San Sebastián el ministro de la Guerra. Se anuncia para fines de este mes el regreso del señor Montero Ríos.

Los ruses en Vigo

Dicen de Vigo que algunos pescadores divisaron á 5 millas de las islas Cies, esta mañana, una poderosa escuadra que supónese sea la rusa del Báltico.

A pesar de estas noticias, conocidos los telegramas del extranjero, no es de suponer sea exacta la presencia en España de aquella flota y sí de alguna inglesa, de las muchas que continuamente visitan nuestras costas.

De Vigo dicen á última hora lo siguiente:

Ha fondeado el crucero ruso «Terek», de 10.000 toneladas y 420 tripulantes.

Lo manda el capitán de fragata Paolinaoff y monta 16 cañones.

Toros

La corrida de esta tarde ha resultado buena, siendo aplaudidos los matadores y no ocurriendo ningún incidente desagradable.

Sucesos

De Logroño comunican que cerca de Anquiano volcó un carro, resultando un herido grave, dos de pronóstico reservado y ocho leves.

Dicen de Teruel que un tren que estaba haciendo maniobras entre los kilómetros 33 y 34 en la línea de Utrilla á Zaragoza descarriló, resultando muerto el conductor que se llamaba Sebastián Guevara.

Averías

Telegrafían de Lisboa, que ha fondeado en dicho puerto el vapor inglés «Britannia», que procedente de Malta se dirigía á Liverpool y que sufrió importantes averías chocando á la altura de las islas Berlingas con el vapor «Beiva.»

La guerra

El general Kuroki ocupa Liao-Yang y sus tropas componen los fuertes destruidos por los ruses en la retirada.

—En breve se verán el zar y el emperador Guillermo en Skiermirws.

—Cuando marche á Oriente la escuadra del Báltico la mandará el almirante Burloff.

POR TELEGRAFO

Por un perro

Madrid 17 (11 m.)

Un cervecero de la calle de Alcalá era dueño de un perro, al que tenía en gran estima.

El perro desapareció de la casa y el cervecero creyó que se le había robado un tabernero establecido en la misma calle.

Se avistó con el tabernero y después de dirigirle fuertes improperios, sacó un revólver y le disparó un tiro á boca jarro.

El tabernero, llamado Cipriano Gómez, quedó muerto en el acto.

El cervecero, desesperado por lo que había hecho, huyó á su casa con ánimo á lo que parece, de arrojar-se por un balcón.

Pero antes de realizar su intento, fué detenido por dos agentes que marcharon en su persecución.

En Jaén

Madrid 17 (11 m.)

Se ha verificado en Jaén el entierro de las víctimas del terrible incendio que ayer telegrafió á ese periódico.

El acto fúnebre ha sido preidido por las autoridades y á él han concurrido las clases todas de la población.

Los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo.

Colisiones en Italia

Madrid 17 (11 m.)

Los despachos recibidos de Italia dan cuenta de nuevas colisiones entre los carabinieri y los campesinos.

De ellas ha resultado crecido número de heridos.

Rusos y japoneses

Madrid 17 (11 m.)

Telegramas procedentes de Tokio afirman que los japoneses han reanudado sus ataques á Puerto Arturo consiguiendo éxito brillante.

Agregan que en uno de estos ataques lograron los japoneses apoderarse de uno de los fuertes más importantes emplazado en la línea de defensa de los rusos.

La Bolsa

Continuación del 16 de Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, París, and Londres.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas á precios económicos.

Para informes, dirigirse á Julio Llamosas, calle de Antonio López, 8, Santander.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdadera de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos, Plaza de la Universidad, núm. 1, Valladolid.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Para Curar  
los  
**VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos,  
la experiencia ha demostrado, muy  
particularmente en los Hospitales  
de París, que el mejor específico  
conocido hasta hoy es el  
**ELIXIR DÉRET**  
VENTA AL POR MAYOR  
en España:  
110 Bruch, Barcelona.

**LA CATALANA**  
Compañía española de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865  
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.  
colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PREMIAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS  
AL CONTADO — GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS  
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle  
Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**ABONOS MINERALES**  
De altas riquezas garantizadas y á precios sin competen-  
cia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª.  
Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge,  
frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del  
Alisal (Plaza de Toros) Plaza del Cordón, almacenes de don  
N. de Fuentes Aspúrz é hijo.  
Dirijanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes  
y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO  
es  
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa  
y  
Patente de invención  
por 20 años

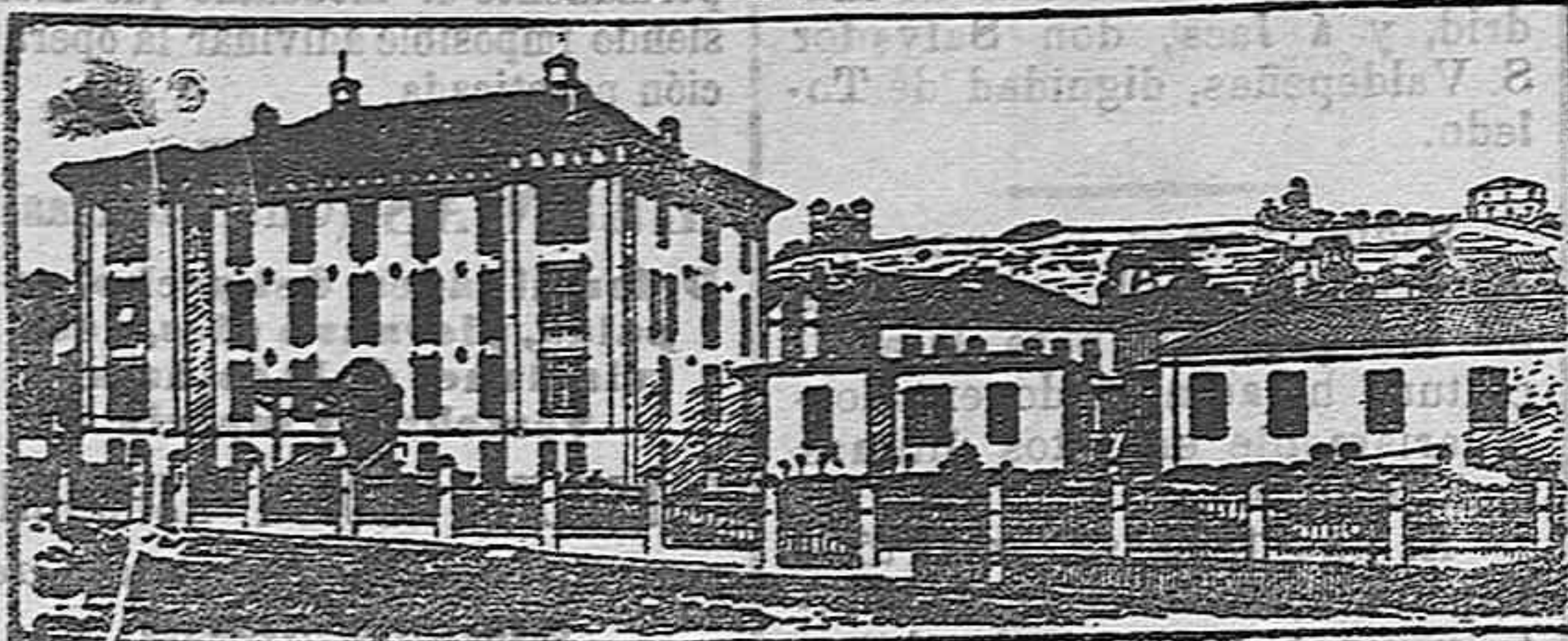
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas,  
que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo  
que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su  
caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca-  
belludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-  
beza grasienta), caspa, humores, etc.*  
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo  
certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues  
mediante contrato*

**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de  
Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días  
festivos de 10 á 1.  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un  
sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías,  
Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe  
en el mundo un producto que dé mejores resultados que el  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía  
reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de  
su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación  
se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de  
los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferen-  
tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases,  
bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas,  
TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los re-  
sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un  
individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente,  
sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**GRANDES ALMACENES**

**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
de la acreditada casa  
**Alberto Ahles y C.ª**  
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**,  
sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aven-  
tadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD**  
sea su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertene-  
cientes á la Agricultura.  
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores  
Ujos de V. Calderón).

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS 40 ANOS DE EXISTENCIA



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida  
Dirijirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor  
calle, 154, Palencia.

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**Arturo Ortega Romo**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana.—PALENCIA  
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
Precios económicos

**ROQUE SANTA CRUZ**  
CALLISTA  
Estirpa callos, ojos de gallo,  
uñeros, y uñas gordas de los  
piés, Cestilla, núm. 15 Palencia.

**SORDOS**  
en 300 casos, 300 curas de zumbidos,  
ruido oídos y sorderas. Sin molestias,  
con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible.  
Caja, 4 ptas. Venta en Palencia,  
Droguerías de Escudero y Fuentes Aspúrz.  
Consulta gratis por carta al Doctor Matecs,  
Alcalá, 41, Madrid.

**SE VENDEN**  
100 ovejas; para tratar, con  
Brulio Santoyo, en Amusco.

**AMA DE CRIA**  
Para su casa, de 26 años;  
dará razón Catalina Domingo,  
en Villaviudas.

**Teja y madera**  
Se vende, procedentes de  
derribos; en la imprenta de este  
periódico informarán.

**SE VENDE**  
Un carro de par, en buen  
uso; para tratar, con su dueño,  
Gerardo Zarzosa, Huertas altas,  
núm. 11.

**BICICLETA**  
Se vende una neumática,  
en perfecto estado; en la re-  
lojería de D. Ildefonso Luis  
darán razón; calle Mayor prin-  
cipal, núm. 144.

Se vende económico  
un bonito y elegante perchero  
que ha estado expuesto en el  
Concurso Obrero, con sus  
chicos niquelados, ura de  
madera viselada, y en la parte  
alta un herraco foco para  
eléctrica. Pueden verle, Mayor  
antigua, 106, 2.º

**Ama de gobierno**  
Se desea una de 35 á 40  
años de edad, para casa  
poco trabajo; en esta imprenta  
informarán.

**SE VENDEN**  
cuatro mulas de labranza  
haber arrendado la propiedad  
para tratar con su dueño  
celino Diez, en Frómista.

**VENTA**  
de una máquina segadora  
Daisy McCornill, en buen uso.  
De su precio informará  
Baltanás, Edelmiro Prádanos.

**Almacén de carbones de J. Rodríguez**  
Plazuela de San Pablo núm. 4  
El dueño de este almacén  
pone en conocimiento del  
público en general y de sus  
clientes en particular, que se  
ha recibido grandes existencias  
de todas clases de carbones  
minerales procedentes de las  
mejores minas asturianas.  
Asimismo hace saber que  
se están recibiendo hasta 300  
arrobos de carbón de encina  
que tiene contratadas en varios  
montes, entre ellos el de Vi-  
lladavín, propiedad de D. Ce-  
lino Martínez, clase superior,  
sin mezcla alguna de roble.  
En dicho monte se cede  
por mayor, á precios conve-  
nionales.

**VENTA**  
Se hace de una partida de  
50 á 60 pipas para echar vino,  
en buen uso; el que desee tratar  
en junto ó separadamente, véase  
con su dueño en Prádanos de  
Ojeda, Fernando Gallego.

**CASA EN VENTA**  
En sitio céntrico, con buenas  
habitaciones, galerías, escri-  
torios, corral, jardín y cuantas  
dependencias son propias de  
una completa. Informes, pre-  
cio y condiciones, enterará el  
procurador D. Juan Melgarejo  
Casado, Barrionuevo, 23.

**Señora de 32 años**  
muy educada; se ofrece para  
ama de gobierno, con sacerdote  
ó caballero respetable, sólo  
con hijos. En la Administra-  
ción de este periódico infor-  
marán.

**SE VENDEN**  
las herramientas de un taller  
mecánico, consistentes en dos  
tornos mecánicos con sus tran-  
smisiones, movidos por mallea,  
dos fraguas con toda su herra-  
mienta y una portátil, dos ma-  
quinas de taladrar, cuatro tor-  
nillos meseros, cinco terretes  
con coginetes y machos.  
Modelos de noria de cuatro  
tamaños. Modelos de prensas  
de cinco clases. En Palencia,  
Plazuela del Puente, núm. 57.

**VENTA**  
Se hace de un carro de  
varas pequeño, con su caballo,  
dará razón, Santiago Vázquez,  
en Villalobón.

**BARBERIA**  
Se cede en traspaso la  
fue de Pedro del Castillo, in-  
stalada en la Plazuela del Puen-  
te, núm. 2. Para tratar, Mayor  
pral., 66, entresuelo.